



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA C.T.B.**

Que, conforme al Libro Primero, Título VI, artículo 359 del Estatuto Tributario, la **CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA C.T.B.**, pertenece al Régimen Tributario Especial del impuesto de renta y complementario, su objeto social corresponde a una actividad meritoria de interés general, con acceso a la comunidad y sus aportes y excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, ni serán distribuidos en el momento de una disolución o liquidación.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2018.


BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS
Representante Legal


JORGE ALEXANDER VARELAMORA
Revisor Fiscal
T.P.No.86960-T

